

Supelsa

RNC-1-30-13888-5

Santo Domingo, D.N
6 de junio de 2019

Señores

Ministerio de Interior y Policía.
Su Despacho.

Distinguidos señores:

Después de un cordial saludo nos permitimos remitirle nuestra propuesta de publicidad para la difusión a través de nuestro programa "A Diario" de las acciones que desarrollaran.

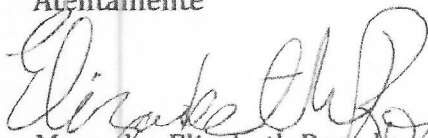
Lo establecido incluye la colocación de 1 cuña diaria, 22 cuñas al mes, difusión de campañas institucional, noticias, reportajes, los cuales serán socializados, en las emisiones de lunes a viernes en el horario de 6:00 a 8:00 a.m. de "A Diario", que se estará realizando por el periodo de dos meses desde el 10 de junio al 10 de agosto del 2019.

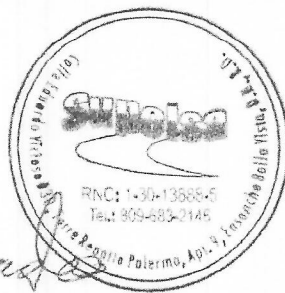
Monto acordado para facturación: RD \$80,000.00 mensuales más RD\$14,400.00 de Itbis, un total de RD\$ 94,400.00 por mes.

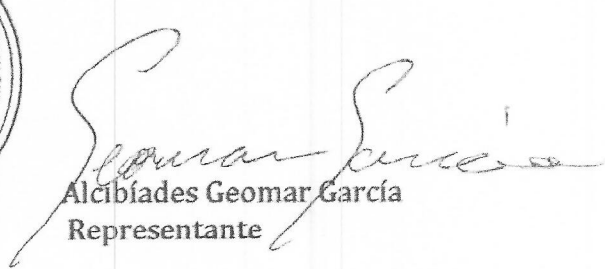
El monto a pagar por los 2 meses de colocación serán RD\$160,000.00 más RD\$ 28,800.00 de Itbis, que hará un total de RD\$ 188,800.00

La difusión está pautada para iniciarse desde 10 de junio del 2019.

Atentamente


Mercedes Elizabeth Rosado
Presidente




Alcibíades Geomar García
Representante

Calle Polibio Diaz No.62, Evaristo Morales, Tel.: 809-683-2146 • Cel.: 809-330-2633